



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : LUIS ALBERTO CORONADO FUENTEALBA R [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 100,000 CIENTO MIL PESOS  
 por concepto de : CAJA CHICA ESCUELA EL CLARO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.  
 Fecha de Pago : 11/07/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	906	/ /	100,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		100,000
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	100,000	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	100,000	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		100,000
Sumas Iguales		200,000	200,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-002-000-000		
Presupuesto Vigente	17,200,000		
Total Comprometido	7,318,494		
Saldo x Comprometer	9,881,506		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 ADMINISTRACION  
 Jefe SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS  
 Jefe SECC. FINANZAS

ch. 496.